

## Aviso a Tenedores



FECHA: 30/06/2023

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

#### PREFIJO

Aviso a Tenedores

#### EMISIÓN

CLAVE DE COTIZACIÓN	SERIE/T.V.
TUCACCB	08/91

#### TASA DE INTERÉS

FECHA INICIO CUPÓN	FECHA FIN CUPÓN	NÚMERO DE CUPÓN	TASA BRUTA
30/06/2023	30/12/2023	32	14.32

#### PAGO DE INTERÉS

FECHA INICIO CUPÓN	FECHA FIN CUPÓN	FECHA PAGO	NÚMERO CUPÓN	IMPORTE DE INTERESES	TASA BRUTA	NÚMERO DE DÍAS
30/12/2022	30/06/2023	30/06/2023	31	46,579,994.15	13.73	182

#### VALOR NOMINAL

VALOR NOMINAL ACTUAL	FECHA INICIO
63.597046	30/12/2023

#### NOTAS

Fe de erratas al aviso a tenedores enviado a través del Sistema electrónico de envío y difusión de información que mantiene la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V., denominado "EMISNET" el 28 de junio de 2023 (el "Aviso").

En particular al Aviso, por medio de la presente se informa que se llevó a cabo la modificación en la sección denominada VALOR NOMINAL específicamente en el apartado denominado VALOR NOMINAL ACTUAL y, como consecuencia de lo anterior, una adición de la sección de NOTAS de conformidad con lo siguiente:

Dice así:

FECHA: 30/06/2023

---

VALOR NOMINAL

VALOR NOMINAL ACTUAL: 64.591550

Debiendo decir:

VALOR NOMINAL

VALOR NOMINAL ACTUAL: 63.597046

NOTAS

Asimismo, se informa que el cambio en el valor nominal se originó por la inclusión del monto a amortizar por concepto de Amortización Proveniente de Remanentes por la cantidad de \$9,891,740.61

En virtud de lo anterior, se confirma que los demás apartados no tienen modificación alguna incluido lo que se reproduce a continuación:

La tasa de interés bruto anual se calculará mediante la adición de 2.65 (dos punto sesenta y cinco) puntos porcentuales a la tasa de referencia, la cual será la mayor tasa de rendimiento anual de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio ("TIIE") a un plazo de hasta 182 (ciento ochenta y dos) días, capitalizada o equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos durante el Periodo de Intereses correspondiente, dada a conocer por el Banco de México. Se llevará a cabo una amortización programada por la cantidad de \$28,604,521.48 M.N.